

**Quito DM, Abril 28 de 2014**

**Señores  
ACCIONISTAS DE DIFIORI S.A.  
Presente.-**

**Señores Accionistas:**

En mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas de la empresa DIFIORI S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, pongo a consideración de ustedes el Informe, correspondiente al ejercicio 2013, basado en el examen a los Estatutos de la Compañía, los Estados Financieros, el Balance de comprobación, el Estado de cambios en el Patrimonio y flujos de efectivo, y demás registros contables.

### **ASPECTOS CONTABLES**

Los Estados Financieros preparados por la compañía en dólares, han sido elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), reflejan las cifras presentadas en los libros contables y, en mi opinión presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa y el resultado de sus operaciones en el año 2013.

Los procedimientos de control interno establecidos en DIFIORI S.A., tomado en su conjunto se muestra suficiente para salvaguardar los activos, mantener apropiados niveles de autorización en las operaciones y registrarlas correctamente.

La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas para el período 2013, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.

### **ASPECTOS FISCALES**

La empresa considera las disposiciones legales del Código Tributario, Ley de Equidad Tributaria, Reglamento de aplicación a la citada Ley, Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, Reglamento de Facturación y Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, Ley de Compañías y sus Resoluciones, Ley de Seguridad Social, Código del Trabajo, Ley de Régimen Municipal y Ordenanzas, etc.

Presenta sus declaraciones mensuales de IVA en su calidad de sujeto pasivo: agente de percepción y agente de retención; declaraciones mensuales de Impuesto a la Renta en su calidad de Agente de Retención; declaración anual del Impuesto a la Renta y más obligaciones tributarias fiscales, municipales, de seguridad social y laborales.

### **ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS**

He examinado los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es de responsabilidad de personal capacitado.

Los activos de la empresa y particularmente los inventarios, se encuentran debidamente custodiados, siendo responsabilidad de los ejecutivos de la empresa.

## **ASPECTO FINANCIERO**

El análisis de los estados financieros efectuado permitirá evaluar el funcionamiento de la empresa a través de la utilización de los datos proporcionados y medir de esta forma la rentabilidad que genera la empresa.

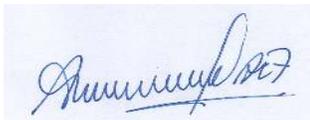
La aplicación de un análisis horizontal y vertical a los estados financieros nos ayudará a conocer el manejo que ha surgido en las cuentas individuales del período, este análisis se ha basado en el ejercicio económico del año 2013, el objetivo primordial conocer el estado de la empresa.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Controlar de mejor manera los gastos de la empresa ya que con el monto de ventas no llega a cubrir los gastos realizados en el periodo, lo que origino la pérdida del presente ejercicio, que deberá tratarse de recuperar en el siguiente periodo.
- Mejorar la política de cobro a nuestros deudores, así mantendremos liquidez en la compañía, estableciendo normas y plazos para el mismo.
- Verificar el endeudamiento con nuestros proveedores, tratando de no acumular montos altos que deriven en problemas posteriores como el cierre de créditos.
- Se sugiere seguir la política de venta esperando que para el período 2014, se incremente las ventas en relación a este período, esto llevará a mejorar el flujo de efectivo y como resultado mejorar la rentabilidad de la empresa.

Finalmente, agradezco a los señores accionistas por su confianza y declaro que he recibido toda la colaboración de los administradores para la realización de mi trabajo, y aprovecha la oportunidad para desearles muchos éxitos durante el presente ejercicio económico.

**Atentamente,**



**Lic. William Páez Maldonado  
COMISARIO DE DIFIORI S.A.**